

Señor director: A la vista de la llamada al voto a los ciudadanos, no estaría de más recordar un artículo de la Constitución, el 66, cuyo número 1 define a las Cortes Generales como representante del pueblo. Esta representación, evidentemente, comprende el «arco político» nacional, pero el balance de la última legislatura evidencia que muchos de nuestros representantes han campado por sus respetos, generando en el país la perplejidad más impresionante. De haberse prolongado unos meses la agonía parlamentaria, hubiésemos asistido a la victoria de un nuevo partido, con mayoría absoluta: El Mixto. Si al ciudadano medio le preguntamos qué saca en claro del acontecer de los padres de la patria, en esta fase previa al depósito de su voto, dirá: No entiendo nada. Por eso, creo que, en esta nueva fase de la democracia, pasando por las urnas, hay que hablar claro. Nos sabemos de memoria que el paro, la vivienda, el orden público, la cultura, son «prioridades». Pero nadie coge esos toros por sus cuernos y dice: «Mientras haya inseguridad física y fiscal, las inversiones, especialmente en determinadas áreas del Estado, irán de cráneo. Y, claro, viene la descapitalización de las empresas, los expedientes de regulación de empleo, los de crisis, las suspensiones de pagos, las quiebras, la gente en la calle, la delincuencia juvenil, el sentimiento de culpa general; y el Estado, endeudándose a ojos vistas, tiene que hacer de padre con hija malcasada, lanzando los chorros de dinero para evitar el colapso.

En definitiva, debemos pedir a los elegibles

una cosa muy sencilla: estrategias coyunturales aparte, que quien postule la socialización del Estado, lo diga. Que quien sea un «erudito a la violeta», burgués y egoísta, lo diga. Que quien mezcle al Führer con Franco, lo diga. Porque así, cuando las cosas vayan generando el ideal político anunciado, los correccionistas estarán ilusionados, y la oposición, al menos, serena y respetuosa, podrá serlo con puntos de referencia claros y alcanzables.

Hace unos meses, contemplando un grupo de asistentes a un juicio «político», en las antipodas de mis convicciones, sin embargo me conmovió una cosa: su autenticidad. Estaban allí, con sus camaradas y simpatizantes, al menos, dos principios: no confundir, no renegar.—Luis URÍA IGLESIAS (Madrid).